ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JACILTOP S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaguil, siendo las 12h30 del día 22 de marzo del 2018, en la oficina de la Compañía ubicada en Boyacá # 1815 entre Sucre y Colón se instala la Junta General Ordinaria de la Compañía JACILTOP S.A. en base a la convocatoria publicada en el diario Expreso de Guayaquil el día jueves 15 de marzo del 2018 cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JACILTOP S.A. Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía JACILTOP S.A. para el día jueves 22 de marzo del 2018 a las 12:30 en las oficinas de la Compañía ubicadas en Boyacá # 1815 entre Sucre y Colón, de la ciudad de Guavaguil, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.-Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017. 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017. 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017. 4.- Conocer y resolver respecto del Estado de Situación Financiera del Ejercicio Económico del año 2017 con su Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 5.- Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades generados por la Compañía en el Ejercicio Económico del año 2017, 6.- Elección del Auditor Externo, 7.- Elección del Comisario. Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía. Guayaquil, 15 de marzo del 2018. Econ. Jaime Guerrero Abad PRESIDENTE JACILTOP S.A.".- Preside la Junta el Econ. Jaime Guerrero Abad, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Rubén Romero Rodríguez, accionista. Toma la palabra el Presidente para solicitarle al Secretario que se elabore la lista de asistentes a la Junta, la misma que consta en listado aparte; informa el Secretario que si existe el quórum para instalar la Junta General ya que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Señor Rubén Romero Rodríguez, propietario de 180 acciones de un dólar cada una, la señora Martha Luz Rodríguez Gálvez, propietaria de 49 acciones de un dólar cada una y la señora Yolanda Balcázar Balcázar, propietaria de 180 acciones de un dólar cada una; las mismas que en su totalidad representan 409 acciones de un total de 800 acciones de un dólar cada una, es decir el 51.125% del Capital Social de la Empresa. El Presidente declara legalmente instalada la Junta General y solicita al señor Secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria para empezar a tratar los puntos del orden del dia, lo que así se hace. El Presidente pone a consideración el primer punto del orden del día, por lo que el señor Jaime Guerrero da lectura de su

informe como Presidente de JACILTOP S.A., una vez terminada la misma, el señor Guerrero pregunta a los Accionistas si tienen alguna inquietud respecto de su informe; al no existir inquietud alguna se somete a votación el primer punto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual el señor Adrián Hungria Varela. Socio de la firma Auditora MAPLARI S.A. encargada de realizar la auditoria externa sobre los Estados Financieros del año 2017 de la compañía JACILTOP S.A. toma la palabra para efectuar la exposición de lo que fue el proceso de auditoria de la compañía JACILTOP S.A. concluyendo la misma con la lectura del Informe de auditoria externa sobre los estados financieros de JACILTOP S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2017. Una vez terminada la exposición se somete a votación el segundo punto del orden del día, el mismo que es aprobado de manera unánime por los accionistas presentes. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual la señora Ing. Catalina Morejón Quinde, Comisaria de la Compañía, procede a dar lectura de su informe; al no haber inquietud al respecto se somete a votación y por unanimidad los accionistas resuelven aprobarlo. Se prosigue con el cuarto punto del orden del día, para lo cual el Econ. Jaime Guerrero procede a hacer su exposición sobre la situación financiera de la Compañía explicando cada uno de los rubros de los Estados Financieros y haciendo un análisis exhaustivo respecto de la situación de la Compañía. Una vez terminada la exposición y análisis pregunta si existe alguna inquietud o algún comentario por parte de los Accionistas. Al no haber comentarios la señora Yolanda Balcázar sugiere se someta a votación el cuarto punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, para lo cual el señor Rubén Romero propone que los dividendos sean repartidos en su totalidad entre los Accionistas de acuerdo a la participación de cada uno en el momento en que el flujo de la Compañía permita realizar el desembolso de dinero. Al no haber otro comentario al respecto, se somete a votación la propuesta del señor Romero, la misma que es aprobada de forma unánime. Se pasa a tratar el sexto y séptimo punto del orden del día, para lo cual la señora Yolanda Balcázar toma la palabra y sugiere que el Econ. Jaime Guerrero en su calidad de Representante Legal de la Compañía sea quien se encargue de la elección y contratación tanto de la Firma Auditora Externa como del Comisario de JACILTOP S.A. para el periodo 2018, dicha sugerencia es aceptada por los presentes, por lo que se somete a votación y por unanimidad los accionistas aprueban la moción de que el Econ. Jaime Guerrero se encargue de la elección y contratación tanto de la Firma Auditora Externa como del Comisario de la Compañia.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la Sesión a las 16H00 del mismo dia. F.) Jaime Guerrero Abad: Director de la Sesión; Rubén Romero Rodríguez: Secretario Ad-Hoc – Accionista; Yolanda Balcázar Balcázar: Accionista y Martha Rodríguez Gálvez: Accionista.

<u>CERTIFICO</u>: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de JACILTOP S.A., a la cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 22 de marzo del 2018

RUBEN ROMERO RODRIGUEZ

Secretario Ad - Hoc